



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**INICIADOS LOS TRÁMITES PARA SANCIONAR A MAURICIO TOLEDO
RADIO FÓRMULA/104.1FM;16/01/18**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México ha iniciado el procedimiento para sancionar a un grupo de golpeadores vinculado a Mauricio Toledo, acusado de agredir a militantes de Morena.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516116849247328.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-JSI35kEFWqz4CUEw9FNKMUw-2376-34945-0-4996393-6449-NA==-Mauricio

**¿KARMA PARA ROMO?
MVS RADIO;16/01/18**

La deuda por 24 millones de pesos que heredó Víctor Hugo Romo a la delegación Miguel Hidalgo podría regresársele si llega de nuevo a ese gobierno ahora bajo la figura de alcaldía, ya que Xóchitl Gálvez ha mencionado que no la puede pagar porque no hay recursos y si tantas ganas tiene de volver se vería obligada a repetir lo mismo que hizo Romo, heredarla a quien llegue al cargo.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516129585584723.mp3&tipus=1&id_enviar=125325-01-Jhbl2Uyx478isXqu6r2boNw-2376-34864-0-4999902-6435-NA==

**DAMNIFICADOS DEL SISMO DEL 19S
SOFÍA HUERTA;RADIO IMER;16/01/18**

Sostuvieron reunión con el diputado presidente de la ALDF, Leonel Luna.

Son cerca de 110 mil damnificados y 6 mil millones afectados por el sismo de 19 de septiembre pasado de acuerdo con datos del Gobierno de la Ciudad de México. Sin embargo la Organización de Damnificados Unidos de la capital del país, aseguro durante el Cuarto Encuentro que el Gobierno no tiene censos ni información certera sobre estos datos, así mismo anunciaron las violaciones a los derechos humanos que han sufrido algunas personas en los albergues y que no han recibido la ayuda necesaria.

ALEJANDRA GUERRERO (DAMNIFICADA DE LOS GIRASOLES COAPA): Ya hace casi cuatro meses, ayer tuvimos la primera mesa seria y el acercamiento con las autoridades. Nos reunimos en la **Asamblea Legislativa** con el diputado **Leonel Luna**, que es el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa y con funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Social, ahí Damnificados Unidos que fuimos una comisión de 25 vecinos representando 100 predios y con una presencia importante en las escalinatas de la Asamblea de compañeros que estaban al pendiente de la negociación fue que establecimos esta reunión con una agenda que presento Damnificados Unidos.

REPORTERA. Las exigencias de las y los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017 fueron entregadas el pasado viernes 12 de enero ante miembros de la Asamblea Legislativa de la ciudad quienes se comprometieron a trabajar en conjunto con cinco mesas de trabajo de carácter resolutivo para las tareas de reconstrucción con el uso de recursos públicos, a las que asistirán los titulares de las diversas dependencias involucradas. Así mismo se logro que las autoridades reconocieran el carácter de interlocutor válido para quienes integran damnificados unidos de la Ciudad de México, en las decisiones de política pública vinculadas a las tareas de reconstrucción.

ALEJANDRA GUERRERO (DAMNIFICADA DE LOS GIRASOLES COAPA): Empezamos con el pronunciamiento de damnificados, se leyó y a partir de eso fue una negociación y una plática no sencilla, pero si les quiero decir que se logro tres acuerdos importantes. El primero en base al pronunciamiento Damnificados Unidos pide que se

destinen los recursos del Fondo de Reconstrucción con base a que no se den créditos, no sé de la redensificación y que nos discrimine con un estudio socioeconómico.

REPORTERA: Cabe destacar la denuncia de las personas damnificadas que se encuentran viviendo en albergues y campamentos instalados en la vía pública o en alguna institución delegacional en donde no existe servicios de salubridad, salud, de agua, luz

JUAN PABLO (DAMNIFICADO DEL MULTIFAMILIAR TLALPAN): La situación de las personas de la tercera edad en dónde las condiciones climáticas no son las adecuadas.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516129683434255.mp3&tipus=1&id_enviar=125326-01-J0t4tc5JkF70jQ2N96fellq-2376-34864-0-4999902-6435-NA=-ALDF,

**ALDF RENUEVA A LOS COMISIONADOS
MARTÍN/ LUIS FERNANDO;ENFOQUE;16/01/18**

La **ALDF** lanzó una convocatoria para renovar los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Ciudad de México. Hay varios candidatos que generan dudas, como un personaje muy cercano a **Mauricio Toledo**. ...

LUIS FERNANDO: Ha habido distintas irregularidades en el proceso a lo largo desde que emiten la convocatoria. La primera irregularidad fuerte es cuando emiten la convocatoria el 22 de diciembre en dónde emiten una primera convocatoria de cuatro horas para que se registraran los candidatos, hicimos la observación a la Asamblea Legislativa para que pudiera corregir el proceso, después de la presión de varias organizaciones de la Sociedad Civil, cambian la convocatoria y salen a decir que fue un error de dedo, que se habían equivocado y emiten una nueva convocatoria el 28 de diciembre la cual cerró el viernes pasado 12 de enero de 2018.

Los temas de parlamento abierto a los que se comprometió la **Asamblea Legislativa** desde el origen de esta legislatura, de ahí pedimos a los legisladores de la Comisión de transparencia y combate a la corrupción.

Hoy empiezan las entrevistas para los comisionados que integraran el Instituto de la Transparencia de la Ciudad de México. Son alrededor de 66 candidatos que van a estar entrevistando entre hoy, mañana y pasado. Hay candidatos que generan dudas, está el director jurídico de Coyoacán que es un personaje muy cercano a **Mauricio Toledo**, me parece que se registro el hermano de uno de los integrantes de la Comisión de Transparencia, es decir que pueda existir un plan, entre otros personajes.

Pedimos que las comparecencias puedan ser públicas, que se conozca la información a detalle en los portales de la Asamblea Legislativa de los documentos que cada aspirante entregue.

Que se publique la lista de aspirantes y en la sitio Web.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516133164858164.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JbBmGDWmZX2pndqQzRqQ1FA-2376-34864-0-4999902-6435-NA=-ALDF

**ENTREVISTA CON LEONEL LUNA (PARTE I)
ENFOQUE: 16/01/18**

CONDUCTOR: Primera parte de la entrevista radiofónica a **Leonel Luna**.

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Estamos ahorita en proceso de designación de comisionados al INFO DF por lo cual se emitió una convocatoria desde el mes de diciembre, se tiene un registro de propuestas de aspirantes y el día de hoy públicamente se llevarán a cabo las entrevistas de cada uno de ellos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 16 de enero de 2018



Es un proceso abierto también por supuesto tenemos un esquema de máxima publicidad donde tenemos un espacio definido a través de un portal, de un micrositio en donde viene todos los datos de los que se registraron, las entrevistas serán abiertas, les corresponde a las y los diputados de la Comisión de Transparencia y de la Vigilancia de la Auditorio Superior de la Administración llevar a cabo estas entrevistas, que es lo que marca la propia ley, lo que marca la propia Constitución.

CONDUCTOR: Acusaban ellos a la posibilidad de designar cuotas partidistas, de designar a gente que no tuviera las credenciales para estar al frente de este organismo. ¿Hay garantía diputado de que se va a buscar a los mejores para integrar el instituto?

DIPUTADO: Por supuesto, hay diferentes perfiles habrá que esperar a que se hagan las entrevistas y partiendo de ahí se hará la selección correspondiente. Insisto esta toda la información en un micrositio, y lo pueden consultar en la propia página de la Asamblea y si lo desean acudir a las entrevistas en la Asamblea que se van a llevar a cabo desde el día de hoy.

CONDUCTOR: Preguntarle iniciaron las mesas de trabajo con los damnificados por el tema del sismo pasado.

DIPUTADO: Así es tuvimos un encuentro desde el viernes pasado con una organización de damnificados, acordamos una serie de reuniones con distintos servidores públicos, con titulares de dependencias del Gobierno de la Ciudad, de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Secretaría de Obras, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, del Instituto de las Construcciones y por supuesto con el Comisionado para la Reconstrucción.

Ayer se llevó a cabo la primera mesa de trabajo en donde se acordaron temas importantes, líneas estratégicas de atención, el generar una matriz con los afectados por el sismo. Ellos entregaran un censo para el próximo jueves, estaremos corriendo una línea de atención importante.

Pero además de ello continúan los trabajos por parte del Gobierno de la Ciudad en Delegaciones como Xochimilco, en donde ya se están construyendo viviendas por parte de un acuerdo con el Gobierno de la Ciudad y Fundación Slim es importante decirlo, se van a construcción alrededor de 300 viviendas que no tendrán ningún costo por los afectados del sismo.

También en la Delegación Tláhuac se van a iniciar los trabajos del relleno de grietas. En delegaciones como Álvaro Obregón continúan los trabajos de construcción de viviendas, de hecho ya se entregaron algunas a los afectados y ahí un proceso de demolición en la Delegación Cuauhtémoc y en la Delegación Benito Juárez, es un tema muy complicado porque no solo hay viviendas sino negocios, comercio y la infraestructura que se perdió que fueron afectados.

Entonces con este Fondo de Reconstrucción que hemos aprobado en la Asamblea Legislativa, se ha ido avanzando en este tema de la reconstrucción para la Ciudad.

CONDUCTOR: Algunos damnificados que están dentro de esta organización señalan que es obligación del Gobierno reconstruirles sus viviendas sin necesidad de que ellos acudan a un crédito, esto se ve un poco difícil diputado pro el tema de la disponibilidad de recursos. ¿Cómo van a resolver este asunto?

DIPUTADO: Bueno hay varios esquemas de atención y depende de las condiciones. Necesitamos conocer el universo que las dependencias de Gobierno de la CDMX definan un diagnostico.

CONDUCTOR: El censo que ellos manejan, porque según ellos ya hicieron un censo, lo van a comparar con el que hizo el Gobierno de la Ciudad de México

DIPUTADO: Ese fue el acuerdo se entregará el jueves, se revisará a detalle y se establecerá una matriz de atención por parte de las dependencias.

CONDUCTOR: Cuál es su opinión de los pactos de civilidad que suscribió el Gobierno de la Ciudad, primero con algunos partidos con el Gobierno de la Ciudad la idea es tener un orden en este proceso electoral.

DIPUTADO: Son pactos de civilidad que son muy importantes para que el proceso electoral se lleve a cabo con un marco de civilidad y armonía, con propuestas importantes para la ciudad, por parte de los diferentes actores para hacer un proceso electoral limpio y transparente y con todas las condiciones, es una propuesta sana.

CONDUCTOR: Diputado Luna gracias por conversar esta mañana con nosotros.

DIPUTADO: Al contrario gracias por el espacio y un saludo a todos.

CONDUCTOR: Es el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516134965964480.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-Jrl2NUJx8L4y5HE1h7KHJOg-2376-34864-0-4999902-6435-NA==

**SE INICIAN LAS MESAS DE TRABAJO
ENFOQUE: 16/01/18**

Se iniciaron las mesas de trabajo entre integrantes de la ALDF y damnificados por el sismo del 19 de septiembre como parte del programa para la reconstrucción de la capital. **Leonel Luna** señaló que el jueves se entregará un censo de inmuebles afectados.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516139177425490.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JOIL0SPRWrvBvRPyxKwVDdA-2376-34864-0-4999902-6435-NA==ALDF

NOTICIAS EN INTERNET

**LLAMA INFO A ASAMBLEA A RESTAURAR CONFIANZA EN INSTITUCIONES CON PROCESOS
TRANSPARENTES
PORTAL ELUNIVERSAL;16/01/18**

... entrevistas a aspirantes del cargo de comisionados ciudadanos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **Elsa Bibiana Peralta** llamó a la **Asamblea Legislativa** a restaurar la confianza en las instituciones gubernamentales con la implementación de un proceso de selección transparente, de cara a la ciudadanía, oyendo su voz y considerando sus necesidades. En un...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/llama-info-asamblea-restaurar-confianza-en-instituciones-con-procesos-transparentes>

**DENUNCIAN PERSECUCIÓN CONTRA MUJERES QUE ABORTARON EN MÉXICO
PORTALGLOBEDIA MEXICO;16/01/18**

Denuncian persecución contra mujeres que abortaron en México

En 2017 se abrieron 474 carpetas de investigación por el delito de aborto en 30 de 32 entidades del país, por lo que organizaciones civiles reclamaron que la criminalización de la interrupción del embarazo lleva a las mujeres a clínicas clandestinas.

En 2017 se abrieron 474 carpetas de investigación por el delito de aborto en 30 de 32 entidades del país, por lo que organizaciones civiles reclamaron que la criminalización de la interrupción del embarazo lleva a las mujeres a clínicas clandestinas, además de que los recursos empleados en perseguirlas podrían ser utilizados en temas más urgentes.

A partir de este año, el Secretariado Nacional de Seguridad Pública emplea una nueva metodología para el registro y clasificación de los delitos y las víctimas. Ahora incluye información desglosada sobre denuncias penales por aborto, de violencia intrafamiliar, trata de personas...

Los estados que encabezan el listado con más carpetas de investigación por aborto son: Ciudad de México, en donde se abrieron 74; en Baja California, 72; en el Edomex, 38; en Tamaulipas, 30; en Nuevo León, 28; Guanajuato, 25 y Jalisco, 27; Morelos, 21, y Veracruz, 20.

Le siguen Oaxaca con 14 averiguaciones abiertas; Baja California Sur, 13; Chihuahua, 12; Chiapas, Hidalgo, Michoacán, 11 en cada estado; Querétaro, 10; Puebla, 9; Sinaloa, 8; San Luis Potosí, 7; Colima, 5, y Aguascalientes, Guerrero, Tlaxcala y Quintana Roo, con 4 carpetas respectivamente; Coahuila y Tabasco, 3 en cada entidad; Campeche y Sonora, 2 por cada estado; Durango y Zacatecas, 1 indagatoria.

Sólo Nayarit y Yucatán no reportaron ninguna carpeta abierta por el delito de aborto.

Sofía Alessio, coordinadora nacional de Redefine México, explicó que las cifras son alarmantes debido a que detrás de ellas puede haber "mujeres que vive en problemas de marginalidad, pobreza, violencia o desempleo" que recurren a interrumpir de manera ilegal su embarazo.

El Código Penal Federal en su artículo 329 sostiene que el Aborto "es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez". Y el artículo 332 señala que la pena que se impondrá a una mujer que de manera voluntaria se someta a un aborto será de seis meses a un año de prisión en caso de que "no tenga mala fama", "haya logrado ocultar su embarazo" y "que [el producto] sea fruto de una unión ilegítima". En caso de que no se cumpla con alguna de las anteriores condiciones, la pena será de uno a cinco años de prisión.

Sin embargo, el aborto es legislado por el Código Penal de cada entidad, es decir que cada estado reglamenta cuándo una interrupción del embarazo es legal o no. Todas las entidades consideran un embarazo producto de una violación como causal de un aborto legal.

"Están persiguiendo a las mujeres, impresionante en qué se están yendo los recursos están gastando recursos en esta ciudad", criticó Alessio

La Ciudad de México es la única entidad en la que es la interrupción del embarazo es legal hasta las 12 semanas de gestación sin importar la causa. La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal hizo al Código Penal y a la Ley de Salud del DF desde abril del 2007. Hoy es la entidad que más carpetas abiertas tiene por este delito.

"Están persiguiendo a las mujeres, impresionante en qué se están yendo los recursos están gastando recursos en esta ciudad", criticó Alessio.

La activista explicó que "criminalizar este derecho las pone en riesgo" debido a que muchas de las mujeres que son investigadas por el delito de aborto son quienes llegan a las clínicas con un legado incompleto.

La Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), implementada en 2015, fue promovida por el Gobierno Federal para reducir en 50 por ciento la tasa de fecundidad de adolescentes para el 2030. A casi tres años los casos están en aumento.

El estudio "Lo público es nuestro: Juventudes evalúan políticas de prevención de embarazo en adolescentes" del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir destacó que los embarazos de las mujeres de 9 a 19 años van al alza. Datos de la Secretaría de Salud indican que en 2016 se registraron 395 mil 597 alumbramientos de mujeres de este rango de edad, 10 por ciento más que en 2014.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) informó el año pasado que México ocupa el primer sitio en embarazos adolescentes entre sus países miembro.

La representante del Redefine México señaló que "criminalizar el aborto no hace que deje de suceder, las mujeres van a abortar sea legal o no legal. Es necesario que veamos que el aborto existe porque existen los embarazos no deseados, y las autoridades no están enfocadas a enfrentar este problema".

<http://mx.globedia.com/denuncian-persecucion-mujeres-abortaron-mexico>

**POR ESTO ES "PROFUNDAMENTE ATÍPICO" EL PROCESO DE SELECCIÓN DE L@S COMISIONAD@S AL
INFODF
PORTAL THE HUFFINGTONPOST MEXICO;16/01/18**

El proceso para la selección de comisionados al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conocido aún con InfoDF, arranca en medio de un ambiente contrario a su propia naturaleza: en la opacidad y sin participación ciudadana.

Dichos nombramientos forman parte de las designaciones establecidas dentro del Sistema Anticorrupción capitalino y quienes deberán tomar cargo a partir de marzo próximo.

Desde el principio, en el proceso algo no anduvo bien: Por la tarde del 22 de diciembre, la Comisión de Transparencia de la ALDF, integrada por cinco legisladores, dio un plazo de 4 horas para registrar a los aspirantes a comisionados sin opción de ampliación de plazo, lo cual fue calificado como un "madrugete navideño" por 23 organizaciones no gubernamentales y ocho integrantes de la sociedad civil.

La convocatoria exprés, la falta de apertura para que las entrevistas de los aspirantes sean abiertas, la no publicación de la lista de quienes buscan el cargo y la falta de participación ciudadana hacen que el proceso sea "profundamente atípico".

"No solamente (es atípico) porque la propia convocatoria no plantea ninguna participación ciudadana, sino porque no importa lo que haya dicho la sociedad civil, incluso los propios partidos. El fast track es evidente porque se establecieron sólo tres días para entrevistar a 66 personas, es una completa locura, ya está ahorita la lista con los horarios y realmente ridículo", manifiesta Ricardo Luévano, oficial del programa de derecho a la información de Artículo 19, en entrevista con el HuffPost.

Después del madrugete navideño, se extendió una convocatoria supuestamente por una fe de erratas, pero ese pequeño error sigue demostrando la opacidad con que esta Comisión ha decidido hacer a un lado a la sociedad civil, a la academia y a la ciudadanía, que nos ha mandado sólo observar el proceso y evidentemente no tenemos ningún espacio para poder participar."

Ricardo Luévano.

LOS DIPUTADOS QUE DESCONOCEN LA LEY

Luévano explica que la opacidad en que se está llevando a cabo el proceso sólo refleja que **Ernesto Sánchez Rodríguez**, del PAN; **Juan Gabriel Corchado**, Nueva Alianza; **Mauricio Toledo**, PRD; **Dunia Ludlow**, PRI; y

Janet Adriana Hernández, PRD, integrantes de la Comisión, desconocen las leyes de transparencia tanto federal como local.

Si pudiera haber un encabezado en alguna nota sería cinco diputados de la ALDF desconocen la ley, no sólo por las prácticas, se trata de las leyes que están violando los propios legisladores".

Ricardo Luévano.

El proceso contraviene la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que, en su artículo 38, señala que "en los procedimientos para la selección de los Comisionados se deberá garantizar la transparencia, independencia y participación de la sociedad".

También contraviene un segundo marco normativo: el artículo 39 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de Ciudad de México, el cual señala que para contender por el cargo, el poder legislativo local, a través de la Comisión, "emitirá convocatoria pública abierta, en la que invitará a los interesados en postularse, y a organizaciones no gubernamentales, centros de investigación, colegios, barras y asociaciones de profesionistas, instituciones académicas y medios de comunicación para que presenten sus postulaciones de aspirantes", lo cual tampoco sucedió, pues --señala Luévano--, de ninguna forma se ha planteado un mecanismo por el que puedan enviar propuestas o candidatura ciudadanas, sólo las hay por partidos políticos.

También hay una violación a la Ley Orgánica de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, reformada en septiembre de 2017, la cual describe que con el propósito de fomentar el derecho a la participación ciudadana, las comisiones dictaminadoras organizarán comparecencias públicas para valorar los conocimientos de los aspirantes, lo cual no está contemplado en la actual convocatoria.

"Lo más preocupante es que los cinco legisladores desconocen el marco normativo", apunta Luévano.

Asimismo, el instrumento técnico con el cual se evaluarán los 66 perfiles no va a ser público, "lo van a hacer cinco personas a puerta cerrada, sin que se que se publiquen las calificaciones, sin saber quiénes son los más capaces, los que tienen mayor trayectoria, los que no tiene conflicto de interés", denuncia el especialista.

No sabemos una serie de elementos trascendentales para uno de los espacios que resguardo a uno de los derechos humanos más importantes para la democracia, que es el derecho al acceso a a la información."

Ricardo Luévano.

Asimismo, la organizaciones que junto Artículo 19 han denunciado lo atípico del proceso de selección, han expresado que se trata además de "un albazo político", a fin de apresurarlo previo al próximo proceso electoral para blindar información.

Lo están haciendo en completa opacidad, entonces parece que lo que quieren garantizar es espacios cooptados por los partidos políticos para que no se abra la información que tendría que ver con procesos electorales o con temas que pueden dañar a los partidos políticos sobre acciones anteriores."

<http://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/16/por-esto-es-profundamente-atipico-el-proceso-de-seleccion-de-lats-comisionadats-al-infodf a 23334958/>

**PRESENTAN MICROSITIO PARA TRANSPARENTAR NOMBRAMIENTOS ANTICORRUPCIÓN - EL PUNTO
CRITICO
PORTAL ELPUNTO CRITICO;16/01/18**

La Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, a través del diputado local **Ernesto Sánchez Rodríguez**, anunció este lunes la puesta en marcha del micrositio <http://infodf.org.mx/anticorruptcion/>.

Tiene como objetivo, informar y cumplir con la ciudadanía en los procesos de integración abierta sobre leyes y lineamientos de máxima publicidad en diversos temas.

Se dará cuenta del proceso de elección de los comisionados ciudadanos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Además, se encuentra publicado el acuerdo y bases para elegir a quiénes integrarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción CDMX, así como su Secretario Técnico.

El Legislador del Grupo Parlamentario del PAN reiteró que este proceso es abierto a la sociedad y toda reunión, acuerdo y decisión será totalmente transparente.

Indicó que hay apertura por parte de las organizaciones de la sociedad civil y sus opiniones estarán siendo contempladas para mejorar la fiscalización y la rendición de cuentas en la ciudad.

Entre los temas pendientes por resolver en la **ALDF**, se encuentra el nombramiento del fiscal Anticorrupción del Sistema Anticorrupción CDMX y la Secretaría de la Contraloría General local.

Dijo que la Comisión de Transparencia se ajusta a los parámetros y toda normatividad legislativa lleva un consenso político por todas las fuerzas políticas que la integran.

“La academia también ha participado y esta vez no será la excepción, desde la construcción de leyes anticorrupción hasta su implementación”.

La voz ciudadana es eje sustancial para delimitar decisiones. **Ernesto Sánchez** dijo que la Comisión de Transparencia realizará foros y encuentros vecinales, académicos y políticos para profundizar los temas que refieren los nombramientos anticorrupción.

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-mexico/noticias-breves-mexico/155600-presentan-micrositio-para-transparentar-nombramientos-anticorrupt%C3%B3n.html>

***RIGOBERTO SALGADO PIDE EVITAR USO POLÍTICO DE CÓDIGO PENAL EN SU CONTRA
PORTAL EL FRONTERIZO;16/01/18***

... informó que ha solicitado diversos amparos para que no sea perseguido ni detenido por su supuesta relación con grupos delincuenciales. En rueda de prensa en la sede de la **Asamblea Legislativa** señaló que los recursos solicitados son para que no se pretenda utilizar el Código Penal con fines políticos durante el proceso electoral en marcha. Reiteró que no tiene vínculo alguno con organizaciones...

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-mexico/noticias-breves-mexico/155600-presentan-micrositio-para-transparentar-nombramientos-anticorrupt%C3%B3n.html>

***PERDÓN A DELINCUENTES CON LA IDEA DE GANAR 10 MILLONES DE VOTOS
4 TÍN HIDALGO;16/01/18***

... (PRD) para jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Era previsible: ha tenido alta exposición desde sus tiempos de dirigente de sobrecargos, como diputada, como coordinadora de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), como contendiente en 2012 a jefa de Gobierno, como senadora y dirigente perredista. Los resultados oficiales se difundirán el jueves, pero también ha sido valiosa la participación...

<https://hidalgo.quadratin.com.mx/opinion/perdon-delinquentes-la-idea-ganar-10-millones-votos/>

***"ESTARÍAMOS MEJOR CON YA CHÁVEZ QUIÉN": CALDERÓN COMPARTE VIDEO CONTRA AMLO
PORTAL SIN EMBARGO;16/01/18***

No sé de quién sea esta contra-campaña, pero está bien hecha y seguramente dará lugar a polémicas”, escribió en su cuenta de Twitter el ex Presidente de México, Felipe Calderón.

Ciudad de México, 15 de enero (SinEmbargo).- El ex Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, compartió un video contra Andrés Manuel López Obrador, líder del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

A través de su cuenta de Twitter, el panista subió a la red un video manipulado del spot de Morena, en donde se refieren a Andrés Manuel con la frase: “estaríamos mejor con ya sabes quién”

En el material compartido por Calderón, se muestra una versión satírica de uno de los spots, donde la frase “estaríamos mejor con ya sabes quién”, es intercambiada por “estaríamos mejor con ya Chávez quién”, en referencia al finado Hugo Chávez, ex Presidente de Venezuela.

La grabación también es acompañada con varias fotografías de Chávez, que se intercalan con las voces editadas.

Morena lanza spot de precampaña, pero sin mencionar a AMLO: “estaríamos mejor con... ‘ya sabes quién’”
El pasado 11 de diciembre, dos spots del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) fueron compartidos a través de redes sociales.

El coordinador del grupo parlamentario de este partido en la **Asamblea Legislativa** capitalina (ALDF), César Cravioto, y el Senador Zoé Robledo difundieron los spots en sus cuentas.

Usuarios destacaron que estos spots tienen la peculiaridad de no mencionar directamente al líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador. a quien se refieren como “ya sabes quién”.

Esta frase se hizo popular debido a los reiterados promocionales donde se utilizó (“Estaríamos mejor con López Obrador”); también fue usada en estos spots, pero de una forma distinta y “sin violar ninguna prohibición del INE”: “Estaríamos mejor con... ‘ya sabes quien’”.

<http://www.sinembargo.mx/15-01-2018/3374142>

**LOS MORENISTAS NO SE SUMAN AL ACUERDO
PORTAL ELUNIVERSAL;16/01/18**

... Civilidad convocado por el Gobierno de la Ciudad, aunque garantizaron a las demás fuerzas políticas que podrán realizar sus actividades proselitistas de manera libre y en paz. Desde la **Asamblea Legislativa**, en conferencia de prensa, Pablo Moctezuma Barragán, de Azcapotzalco; Rigoberto Salgado Vázquez, de Tláhuac; Avelino Méndez Rangel, de Xochimilco, y los encargados de despacho de Tlalpan y Cuauhtémoc no descartaron...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/los-morenistas-no-se-suman-al-acuerdo>

**MORENA Y SU ESTRATEGIA DE VIOLENCIA
PORTAL EXCELSIOR;16/01/18**

Morena y su estrategia de violencia

Cuando en Morena se discutió acerca del rechazo ciudadano a los perfiles delincuenciales de varios de sus candidatos a alcaldes, los dirigentes decidieron que el mejor escenario para presentarlos era el de la violencia.

La estrategia era provocar agresiones en sus primeros mítines, a fin de desviar la atención pública hacia las autoridades y que los ciudadanos se olviden un poco del perfil que varios de sus aspirantes representan en los territorios.

Y es que Morena tiene propuestas tan discutibles como la de la millonaria Layda Sansores, tres veces aspirante a gobernadora de Campeche por el PRD y Movimiento Ciudadano. Es heredera del exlíder del PRI, Carlos Sansores, quien hizo fortuna a la sombra del partido.

Es la misma que, cuando no está dormida, se la pasa jugando en su iPad en plenas sesiones del Senado. Layda va por Álvaro Obregón.

En Benito Juárez los morenos lanzan al exdelegado panista Fadlala Akabani, un mueblero de La Lagunilla que tuvo una administración oscura. Ha sido candidato del Panal y fue rechazado por el PRD.

Una de las cosas que le preocupa al mueblero es que alguien investigue cómo obtuvo su título en de licenciatura en la UNAM, por ejemplo.

La cosa se empieza a poner más fea cuando se llega a Iztacalco, donde el experredista, expriista y muchos ex Armando Quintero quiere volver a gobernar esa zona.

El adinerado candidato fue señalado de proteger a la organización de taxis pirata de su hermano en Magdalena Contreras mientras él era secretario de Transportes.

En su equipo de campaña está Eduardo Ramírez, quien estuvo preso acusado de extorsión cuando era secretario particular de **Mauricio Toledo** en Coyoacán.

Aunque quizá las palmas se las lleve Francisco Chíguil, quien tuvo que dejar su cargo como delegado en GAM luego del operativo en que murieron varios adolescentes y policías en el antro News Divine, que toleró durante su administración.

Además de cargar con varias muertes e historias de corrupción, se dio el lujo de incluir a su familia en la millonaria nómina que su esposa, **Beatriz Rojas**, tiene en la **ALDF** como diputada de Morena, donde él mismo sirvió como "asesor".

A pesar de todas esas anomalías, que incluso han despertado protestas de padres de familia que perdieron a sus pequeños hijos en el News Divine, Chíguil fue designado candidato con el apoyo de ya saben quién.

Con este tipo de candidatos de alto perfil delincriminal, cómo esperan los morenos que la gente los acepte en los territorios.

Por eso su negativa a firmar un pacto de civilidad con los demás partidos y el gobierno de la CDMX, para eliminar la violencia en las campañas, tiene que ver más con una estrategia de caos, que con una actitud digna.

Con candidatos impresentables, aunado a sus grises campañas en la ciudad, prefieren la generación de actos violentos para culpar a las autoridades y desviar la atención.

Y ahí se ve que es en serio que René Bejarano los está asesorando, pues el oscuro profesor siempre ha usado como estrategia el caos.

CENTAVITOS... Por cierto, al negarse a firmar el pacto de civilidad los delegados Fernando Fernández, de Tlalpan; Rigoberto Salgado, de Tláhuac; Pablo Moctezuma, de Azcapotzalco; Avelino Méndez, Xochimilco, y Rodolfo González, de Cuauhtémoc, pierden de vista que su deber es gobernar para todos los ciudadanos, no sólo para quienes simpatizan con Morena. ¿O a poco quieren declarar la independencia de sus delegaciones en la CDMX? A ver si sus gobernados lo permiten, pues serán los afectados.

**TRABAJO COORDINADO Y LA SUMA DE VOLUNTADES HARÁ MÁS RÁPIDA LA RECONSTRUCCIÓN EN
LA CDMX
PORTAL LAPRENSA;16/01/18**

Con la presentación del Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente, así como de la nueva Plataforma CDMX, la reedificación de la capital continúa avanzando por la ruta correcta y a través de un trabajo coordinado que involucra a todos los sectores de la sociedad.

A casi cuatro meses de los lamentables hechos registrados tras el sismo del pasado 19 de septiembre, la Ciudad de México cuenta hoy con importantes instrumentos que se suman a la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, lo cual permitirá atender de manera puntual la diversidad de casos que se suscitaron después del S19.

La reconstrucción, ya lo hemos dicho, es distinta y diversa a lo que se había hecho en la entidad, pues en esta ocasión, la recuperación y levantamiento serán a través de esquemas diferentes a los aplicados tras el terremoto de 1985, ya que esta vez se enfocará en las particularidades y características de las zonas dañadas.

Por ello, el reto es más complicado y en la Ley de Reconstrucción que aprobamos en la **Asamblea Legislativa** lo entendimos de esa manera y logramos que el importante instrumento jurídico cuente con una serie de capítulos que se enfocan a cada uno de los casos que se deben atender.

Consideramos que la reconstrucción es muy diferente a lo que se había hecho y las autoridades están convencidas de que no será un trabajo lineal, sino diverso y por eso se verán desde las características del suelo dañado hasta las necesidades básicas de la población y sobre todo el tipo de construcción, pues no es lo mismo los procesos de reconstrucción y atención en delegaciones como Benito Juárez y Cuauhtémoc o las demarcaciones de Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac.

Además, la reconstrucción implica la recuperación de la infraestructura perdida, tal es el caso de Tláhuac donde además de levantar las viviendas se tiene que abordar la problemática de las grietas y sustituir una cantidad importante de kilómetros de redes hidráulicas y de drenaje.

Ahora del Programa General de Reconstrucción se deberán derivar una serie de acciones específicas para la atención de las múltiples necesidades.

La tarea de reconstrucción y de tener una ciudad más resiliente, como lo mencionó el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, rebasa por mucho el ejercicio de un solo gobierno y se trata de trabajo a largo plazo que debe realizarse de manera coordinada con todos los interesados.

Por eso, insisto, no debe politizarse este tema porque es una ofensa para quienes perdieron todo su patrimonio; tenemos que continuar con el trabajo continuo y coordinado para cumplir con la meta de que quien perdió su hogar lo recupere en corto plazo.

Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/trabajo-coordinado-y-la-suma-de-voluntades-hara-mas-rapida-la-reconstruccion-en-la-cdmx>

**SIN REPRESENTANTES DE MORENA, DELEGADOS FIRMAN PACTO DE CIVILIDAD
PORTAL PROCESO;16/01/18**

Sin la participación de los representantes de Morena, jefes delegacionales de 11 de las 16 demarcaciones y líderes de partido firmaron el llamado "Pacto de Civilidad", con el propósito de garantizar la libertad de expresión y reunión sin violencia durante los actos políticos de las precampañas y campañas electorales de la capital.

Como la semana pasada, este día la reunión se desarrolló a puerta cerrada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y contó con la presencia de la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, y del consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (EICM), Mario Velázquez Miranda.

La CIA ya conoce la fecha del próxima caída económica que podría afectar a México.

¡Este proyector miniatura es 10 veces más barato que un increíble TV!

Proyector Nano HD

Los cinco puntos que componen el Pacto se refieren principalmente a la gestión del espacio público, a pesar de que el documento se tituló "Acuerdo para garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información, así como la libertad de reunión en el espacio público".

El acuerdo compromete a los jefes delegacionales a "coadyuvar" para el uso equitativo de los espacios, colaborar con el buen desarrollo de los eventos y reuniones "previamente" acordados. También los insta a cumplir con las normas de colocación, retiro y elaboración de la propaganda electoral y a dar seguimiento a las peticiones de espacio de los candidatos a jefe de gobierno.

Tras el encuentro, frente a los medios de comunicación, los perredistas y jefes delegacionales de Iztapalapa, Dione Anguiano, y de la Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, recriminaron la ausencia de los líderes de Morena e hicieron un llamado a respetar el desarrollo de los comicios.

"Nosotros venimos con toda la voluntad a firmar y hacemos un llamado sobre todo a Morena para que se respeten los procedimientos y las instituciones, que se mantenga una elección limpia y segura", refirió Lobo Román.

Por su parte, en conferencia de prensa en la **Asamblea Legislativa capitalina (ALDF)**, los delegados morenistas de Azcapotzalco, Pablo Moctezuma; Xochimilco, Avelino Méndez; y Tláhuac, Rigoberto Salgado; respondieron que, pese a no firmar el acuerdo, se comprometen a asegurar el uso de espacios en sus demarcaciones "libres y en paz".

La semana pasada, siete de los 10 partidos políticos -faltaron Morena, PT y PES- firmaron el Pacto luego de los actos violentos que se desarrollaron en dos eventos políticos de la precandidata de Morena, Claudia Sheinbaum, en la delegación perredista de Coyoacán.

Desde entonces, la bancada de Morena señaló que no firmarían ningún acuerdo hasta que se investigara el origen de los actos de violencia y se fincaran responsabilidades.

Los jefes delegacionales firmantes del Pacto de hoy fueron María Antonieta Hidalgo Torres, de Álvaro Obregón; Christian von Roehrich de la Isla, de Benito Juárez; Miguel Ángel Salazar Martínez, de Cuajimalpa; Víctor Hugo Lobo Román, de Gustavo A. Madero; y Carlos Enrique Estrada Meraz, de Iztacalco.

También firmaron Dione Anguiano Flores, de Iztapalapa; José Fernando Mercado Guaida, de Magdalena Contreras; Xóchitl Gálvez Ruiz, de Miguel Hidalgo; Jorge Alvarado Galicia, de Milpa Alta y Mónica López Moncada, de Venustiano Carranza, así como el encargado del Despacho de Coyoacán, Ulises Bravo Molina.

Además, lo hicieron los líderes locales del PRI, PAN, PRD, PVEM, Partido Humanista, Panal y MC.

**LEY DE SEGURIDAD INTERIOR
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;16/01/18**

La Ley de Seguridad Interior, aprobada por el Congreso de la Unión en diciembre pasado, exigirá de todos los niveles del gobierno mexicano un alto sentido de responsabilidad para garantizar certeza social.

La mejor respuesta a quienes afirman que esta ley implica o significa una "militarización" del país se encuentra en su Artículo 12, que establece la facultad de invocar el apoyo del Ejército, Marina, Fuerza Aérea y Policía Federal ante situaciones determinadas, no sólo al titular del Ejecutivo federal, sino también a los titulares de las 32 entidades y sus congresos.

En sus preceptos, la ley establece que el presidente de la República, a través del Consejo de Seguridad Nacional, deberá emitir una Declaratoria de Protección a la Seguridad Interior, que deberá ser entregada a la Secretaría de Gobernación, a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Para esta declaratoria se deberá acreditar la presencia de situaciones complejas como las previstas en los artículos 3 y 5 de la Ley de Seguridad Nacional: emergencias, desastres naturales, epidemias, contingencias que afecten la salubridad general; que afecten los deberes de colaboración de las entidades federativas y municipios en materia de seguridad nacional, o bien situaciones potenciales de riesgo a la seguridad nacional.

Las condiciones sobre las cuales se puede ordenar la participación de las Fuerzas Armadas y la Policía Federal, son claras para todos. Cualquier reclamo en este apartado debe ser considerado una insulsa estrategia para politizar la ley.

En su Artículo 13 la Ley de Seguridad Interior establece que en caso de que las solicitudes de apoyo provengan de los congresos o gobiernos de las entidades, se deberá presentar una descripción detallada de los hechos o situaciones que constituyan una amenaza a la seguridad interior.

La declaratoria contendrá de manera detallada el tiempo que permanecerán las Fuerzas Armadas y la Policía Federal, las acciones que emprenderán, las zonas en donde lo harán y el apoyo que prestarán las fuerzas de seguridad locales.

Aunado ésta clara definición de las obligaciones y responsabilidades de gobiernos e instituciones, el Artículo 18 de la ley establece que "en ningún caso las acciones de seguridad interior que lleven a cabo las autoridades federales conforme a lo previsto en la presente ley, tendrán por objeto sustituir a las autoridades de otros órdenes de gobierno en el cumplimiento de sus competencias o eximir a dichas autoridades de sus responsabilidades. En ningún caso, las acciones de seguridad interior que lleven a cabo las Fuerzas Armadas se considerarán o tendrán la condición de seguridad pública."

En el falso debate que algunos personajes promueven para obtener beneficios personales y electorales, olvidan el prolongado análisis y la discusión que legisladores de todas las fuerzas políticas sostuvieron durante casi dos años, previos a la aprobación de la ley. Todas las voces y todas las expresiones participaron en la definición de esta norma al marco jurídico que regula la participación de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional.

Las leyes son perfectibles por lo que quienes difieren de los alcances de esta reforma, cuentan con dos fechas límite para presentar acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales: 22 de enero y 2 de febrero. Sin embargo, luego de 26 días de publicada la Ley de Seguridad Interior, los argumentos adversos lucen cada vez más endebles.

* Coordinador del PRI en la ALDF

@IBetanzosMTDF

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1060782.html>

***CAPITALINAS PERSEGUIDAS POR ABORTAR
PORTAL EMEEQUIS;16/01/18***

... hasta las 12 semanas de gestación desde hace una década: el 24 de abril de 2010, en un triunfo histórico para las mujeres y el movimiento feminista, la **Asamblea Legislativa** aprobó modificar la Ley de Salud y el Artículo 144 del Código Penal local para despenalizar la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas de gestación. Las víctimas pueden solicitarlo en...

<http://www.m-x.com.mx/2018-01-15/capitalinas-perseguidas-por-abortar/>

***CERCA DE 800 MIL PERSONAS DISFRUTARON DE LAS PISTAS DE HIELO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PORTAL GACETA DE MÉXICO;16/01/18***

La tradicional pista de hielo instalada en el Zócalo capitalino y la que por primera vez se instaló en la Glorieta de Insurgentes fueron visitadas por alrededor de 800 mil personas de todas las edades durante la época navideña en la Ciudad de México.

Con el cierre de ambas pistas este domingo, el Gobierno de la CDMX concluye las actividades gratuitas que ofreció por la temporada de fin de año e inicio del 2018. En total, alrededor de 4 millones de personas disfrutaron las actividades del programa invernal 2017.

La pista de hielo en el Primer Cuadro de la ciudad, a partir del pasado 9 de diciembre fue la principal atracción para familias y grupos de amigos; en 37 días en que estuvo abierta, recibió más de 762 mil personas.

La pista en Plaza de la Constitución operó 12 horas diariamente y ofreció a los patinadores 4 mil metros cuadrados de área congelada. Su diseño este año consistió en dos pistas rectangulares unidas por lo que se denominó túnel CDMX, es decir, un tótem central ubicado en la parte superior con una estructura circular, así como un camino de hielo.

La diversión se complementó con dos toboganes, uno de 10 metros de altura con 37 metros de caída congelada y 16 metros lineales de frenado, y otro, con 6 de altura, 34 de caída congelada y también 16 para frenado.

Dispuso de 2 mil 350 pares de patines para todas las edades, 350 con doble cuchilla para los más pequeños, mil 500 cascos, 550 focas, que funcionaron como soporte y 120 donas. Fue sede de dos presentaciones de patinaje artístico en el marco de los 150 años de Canadá.

La pista instalada en la Glorieta de Insurgentes abrió sus puertas a partir del 15 de diciembre. Con 400 metros cuadrados de superficie congelada, recibió a más de 37 mil personas.

En esta se dispusieron 292 pares de patines de diversas tallas para adultos y niños; además de 70 pares más de doble cuchilla para los menores, así como 40 cascos y 15 focas que funcionaron como soporte.

Ambas pistas fueron de acceso gratuito y tuvieron un enfoque de inclusión, ya que contaron con atención para personas con discapacidad. Para garantizar la seguridad ciudadana contaron con presencia permanente de personal de diversas áreas del gobierno capitalino.

Además, el programa navideño en la CDMX incluyó el árbol de Navidad sobre la plancha del Zócalo, visible a lo largo corredor peatonal Francisco I. Madero.

También la caída de nieve artificial, la cena navideña, el concierto de fin de año, la Rosca de Reyes y el alumbrado decorativo característico de esta época, que por primera vez incluyó el edificio de la **Asamblea Legislativa local**.

Se instalaron mosaicos navideños en los edificios Nuevo de Gobierno, Virreinal, de Joyerías y Mercaderes que rodean la Plaza de la Constitución.

También formaron parte de la decoración decembrina en la ciudad, pantallas led con diferentes proyecciones, las cuales fueron colocadas en calle 16 de Septiembre, corredor Francisco I. Madero, Plaza del Empedradillo y puntos de Avenida Paseo de la Reforma, para lo cual fueron necesarios 25 mil 500 focos de 1.2 watts cada uno.

Destacó la megapiñata tridimensional de 9 picos —de 17 metros de altura por 14 de ancho—, colocada en el cruce de la Avenida 20 de Noviembre y Plaza de la Constitución.

El Gobierno de la CDMX implementó estas atracciones para dar continuidad a su política de brindar distintas alternativas de entretenimiento gratuitas para la convivencia sana y el disfrute del espacio público.

<http://www.gacetademexico.com/cerca-de-800-mil-personas-disfrutaron-de-las-pistas-de-hielo-en-la-ciudad-de-mexico/>

***FUNCIONARIOS DE INAI E INFODF, AMIGOS DE POLÍTICOS Y EX CONSEJEROS ELECTORALES,
ASPIRAN A COMISIONADOS DE TRANSPARENCIA LOCAL
PORTAL CAPITAL CDMX;16/01/18***

Aspirantes cercanos a políticos, gente vinculada a comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), personal del actual Instituto de Transparencia del DF (Infodf) y ex consejeros electorales, forman parte de la lista de 67 personas que buscan convertirse en comisionados del organismo garante de la transparencia en la capital del país.

Información obtenida por Capital CDMX revela que al menos seis de estos candidatos son cercanos al comisionado del INAI Oscar Guerra Ford. Se trata, por ejemplo, de Ricardo Chincoya, cuyo hermano Julio trabaja como integrante de la ponencia de Guerra en el Instituto Nacional.

Es el mismo caso de Omar Rojas Cortés, quien también laboró como Jefe de Ponencia de Oscar Guerra, y Daniel Atalo Navarro Ramírez, secretario particular de aquel comisionado. Cercanos a Guerra también son Carlos Patricio Mendiola Jaramillo, Arquímedes Martínez López y Gabriela Inés Montes Márquez.

De los perfiles que están en la lista de 67 aspirantes destaca la postulación de Salvador Frausto Navarro, cercano al actual diputado del PRD **Mauricio Toledo**. Este personaje también forma parte de la lista de aspirantes a ocupar el cargo de magistrado anticorrupción que el jefe de Gobierno envió a la **Asamblea Legislativa del DF (ALDF)** en diciembre pasado.

Frausto se ha desempeñado como director general Jurídico en la delegación Coyoacán y de hecho fue jefe delegacional sustituto de Toledo, cuando este último dejó el cargo en 2015 para buscar la candidatura a diputado local.

De entre los aspirantes, destaca la intención de convertirse en comisionados del Infodf de personajes que ya han participado en órganos colegiados de esta ciudad, como los ex consejeros electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, Olga González Martínez y Carlos González Martínez.

En la lista de aspirantes hay personas que actualmente trabajan en el Instituto local, como Ana Lía de Fátima García, secretaria ejecutiva del Infodf; Miguel Eduardo Guzmán Martínez, colaborador del actual presidente del organismo, Mucio Hernández; Alejandra Leticia Mendoza Castañeda, encargada de despacho de la Dirección

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 16 de enero de 2018



Jurídica del Infodf y cercana a la comisionada Bibiana Peralta; así como César Iván Rodríguez Sánchez, contralor de la institución y cercano a la senadora panista Mariana Gómez del Campo.

También aspiran Massimiliano Solazzi, asesor del actual comisionado David Mondragón, y Francisco Javier Varela Sandoval, subdirector jurídico del Infodf. Del organismo, buscan repetir los comisionados David Mondragón y Alejandro Torres.

Los partidos políticos buscan colocar a cercanos en la posición de comisionados de transparencia, como es el caso de Daniela Lisa Ross Surgenor, subdirectora de Transparencia en la delegación Benito Juárez y esposa del ex diputado local del PAN Rafael Medina Pederzini, quien estuvo preso en Brasil acusado de agresiones sexuales y lesiones luego de un partido de fútbol durante la Copa del Mundo que se celebró en aquel país.

El PRD impulsan a Mauricio Augusto Calcano, quien ha fungido como representante legal del CEN perredista y como diputado federal de ese partido en la delegación Tlalpan.

En la lista también están candidatos que han colaborado en el gobierno de la Ciudad, como Vianey Fabiola Lozano Rangel, directora de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social que encabeza José Ramón Amieva, y Ariadna Berenice Velázquez Olivares, responsable de la Oficina de Información Pública de la Secretaría de Gobierno.

Presentan micrositio

La Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la ALDF anunció este lunes la puesta en marcha del micrositio <http://infodf.org.mx/anticorrupcion/>, el cual tiene como objetivo informar sobre el proceso de integración de los nombramientos relacionados con el Sistema Anticorrupción local.

En ese micrositio se dará cuenta del proceso de elección de los comisionados ciudadanos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Además, se encuentra publicado el acuerdo y bases para elegir a quiénes integrarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción CDMX, así como su Secretario Técnico.

El Legislador del Grupo Parlamentario del PAN, **Ernesto Sánchez**, reiteró que este proceso es abierto a la sociedad y toda reunión, acuerdo y decisión será totalmente transparente.

Indicó que hay apertura por parte de las organizaciones de la sociedad civil y sus opiniones estarán siendo contempladas para mejorar la fiscalización y la rendición de cuentas en la ciudad.

Entre los temas pendientes por resolver en la ALDF, se encuentra el nombramiento del fiscal Anticorrupción del Sistema Anticorrupción CDMX y la Secretaría de la Contraloría General local, así como de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de dicho Sistema.

<https://capital-cdmx.org/nota-Funcionarios-del-Infodf-e-INAI--amigos-de-politicos-y-ex-consejeros-electorales--entre-los-aspirantes-a-comisionados-de-transparencia-local20181>

**DENUNCIAN IRREGULARIDADES AL ELEGIR COMISIONADOS PARA EL INFOCMDX
PORTAL EL BIGDATA;16/01/18**

Elsa Peralta Hernández, comisionada del Instituto a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México denunció irregularidades cometidas por la Comisión de Transparencia y Combate de la

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) durante el proceso de registro de aspirantes al cargo de Comisionado Ciudadano.

A través de un comunicado, la comisionada dio a conocer que el pasado 21 de diciembre la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la ALDF, publicó únicamente en el portal de la Asamblea y no en la Gaceta oficial de la CDMX, una convocatoria que daba solo 4 horas para el registro de aspirantes a Comisionados Ciudadanos del InfoCDMX.

Leer más: Mancera presenta Plan de Reconstrucción de la CDMX

Sin embargo, Peralta Hernández, detalló que la 'batalla' se ganó, pues gracias al flujo de la información en los medios y a la viralización de la noticia con etiquetas como #MadrugeteNavideño, el presidente de la Comisión de Transparencia de la **Asamblea, Ernesto Sánchez**, salió a decir que hubo 'problemas de redacción'.

Tras revisar la fe de erratas, se dio a conocer a través de la Gaceta Oficial de la CDMX que el 12 de enero era la nueva fecha establecida para que los aspirantes a Comisionados Ciudadanos entregaran su documentación.

"Hago un enérgico llamado a restaurar la confianza en las Instituciones Gubernamentales, como la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, mediante la implementación de un proceso de selección de Comisionados Ciudadanos del InfoCDMX, transparente y de cara a la Ciudadanía", exigió Peralta Hernández.

Por último, la Comisionada exhortó a los representantes del poder Legislativo de la CDMX, así como a la ciudadanía en general a garantizar la transparencia y participación ciudadana y solicitó que un grupo de expertos acompañe el proceso de selección de Comisionados Ciudadanos.

<https://elbigdata.mx/city/denuncian-irregularidades-al-elegir-comisionados-para-el-infocdmx/>

HA INTERPUESTO SALGADO NUEVE AMPAROS POR IMPUTACIONES RELACIONADAS CON CÁRTEL DE TLÁHUAC
PORTAL CAPITAL CDMX;16/01/18

El jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, reveló que ha interpuesto nueve amparos para conocer si está sujeto a una investigación de carácter penal por su presunto nexos con integrantes del crimen organizado y tener una adecuada defensa, o si se trata solamente de declaraciones de funcionarios.

Detalló que esos nueve amparos se han interpuesto desde el inicio del proceso que surgió cuando fuerzas federales abatieron a Felipe Pérez Luna, alias "El Ojos", líder del Cártel de Tláhuac.

"Son distintos amparos que se han estado haciendo para conocer, porque hemos escuchado señalamientos de diversas autoridades, pero no conocemos las imputaciones que se nos hacen. Hemos estado solicitando que nos llamen a declarar para que se deje de hacer uso político de este tema", dijo.

Entrevistado en la **Asamblea Legislativa del DF (ALDF)**, a donde acudió junto con otros delegados emanados del partido Morena para fijar una postura sobre la violencia en elecciones, Salgado recordó que estamos ya en temporada electoral y los amparos que interpuso también tienen el objetivo de evitar que se haga uso político del tema y de las instituciones.

"Tenemos nueve amparos en el tiempo y vamos a esperar esta semana el resultado de algunos. Conocimos por ejemplo, que en la Procuraduría hicieron algunas declaraciones y ahora queremos saber si estamos sujetos a una investigación para que nos convoquen a declarar. A nosotros nos interesa que concluyan las investigaciones, se hagan públicas, para que el resultado también se haga público con la misma difusión", dijo el delegado.

Sobre el proceso que se sigue en la Comisión Jurisdiccional de la ALDF para destituirlo como jefe delegacional, expuso que no ha sido citado de nuevo y recordó que en su momento presentó más de 300 pruebas que desvirtúan cada uno de los hechos que se le imputaban.

Dijo tener acreditadas las falsedades y el dolo de mucha gente que intervino en ese proceso, y advirtió: "Vamos a esperar que concluya la investigación y dar paso a otra etapa jurídica".

<https://capital-cdmx.org/nota-Ha-interpuesto-Rigoberto-Salgado-nueve-amparos-por-imputaciones-relacionadas-con-Cartel-de-Tlahuac201815125>

**EXHORTA DIPUTADO A PGR INVESTIGUE PRESUNTO FRAUDE CON TARJETAS PARA
RECONSTRUCCIÓN
PORTAL CALLEMEXICO;16/01/18**

Exhorta diputado a PGR investigue presunto fraude con tarjetas para reconstrucción

El coordinador de los diputados del PRD, Francisco Martínez Neri exhortó a la Procuraduría General de la República (PGR), investigue y resuelva el presunto fraude dado a conocer por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en las tarjetas destinadas para damnificados de los sismos de septiembre pasado.

"Inadmisible que la corrupción del gobierno priista haya llegado a tal grado de lucrar con las tarjetas del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) destinadas a damnificados, urge esclarecer el tema cuanto antes y sancionar a quienes hayan cometido estos deleznable actos", reclamó Martínez Neri.

El oaxaqueño dijo que al interior de su bancada "vemos con preocupación que, en el programa de tarjetas para damnificados, Bansefi emitió 3 mil 79 plásticos de más, es decir, 4 mil 574 tarjetas en total a nombre de mil 495 beneficiarios".

"Estamos hablando de una suma de 68.8 millones de pesos de los que no sabemos con precisión cuáles existen en papeles y cuales en hechos" añadió.

Martínez Neri dijo que "hay anomalías por todas partes, para empezar cuando el Gobierno Federal implementó este programa acordó que se apoyaría la reconstrucción de casas de damnificados con recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) entregadas por Bansefi a través de tarjetas de débito y monederos electrónicos, una tarjeta de débito por beneficiario y únicamente dos plásticos: uno de débito y un monedero electrónico a quienes presentaron pérdida total", aseveró.

Por ello urgió al titular de Bansefi, Virgilio Andrade, a que aclare la situación, pues evidente que la denuncia presentada en noviembre pasado por "clonación" de tarjetas, no es suficiente.

Además, pidió a la PGR investigue la denuncia y "si Virgilio Andrade es responsable, tendrá que responderle a la ciudadanía".

<http://www.callemexico.com/sociedadypoder/exhorta-diputado-pgr-investigue-presunto-fraude-tarjetas-reconstruccion/>

**LO QUE DEBES SABER SOBRE LA ELECCIÓN DEL CONGRESO CDMX
PORTAL EL ANDÉN;16/01/18**

En las elecciones del próximo 1 de julio los habitantes de la Ciudad de México elegirán al próximo jefe o jefa de Gobierno, a los titulares de las alcaldías y los respectivos concejales y por supuesto a sus diputados locales, quienes ya no serán los integrantes de una **Asamblea Legislativa** sino de un Congreso local, como el resto de los estados del país.

El cambio en el Poder Legislativo capitalino no solo es de nombre, pues las facultades de los nuevos diputados reconocidas en la Constitución de la ciudad son distintas a la de los actuales asambleístas, pero lo más importante que deben saber los chilangos es que ya no votarán por 40 diputados sino por 33, lo que no supone una reducción en el número total de los integrantes del Congreso, seguirán siendo 66, solo que la mitad representarán un distrito electoral y la otra mitad serán plurinominales.

La eliminación de siete distritos uninominales significó un cambio en la geografía electoral, de la cual el INE se encargó de rediseñar, tomando en cuenta la división territorial, la población y la distribución equitativa de las secciones electorales.

Finalmente, el pasado 20 de julio el Consejo General del INE aprobó el dictamen de la redistribución de la Ciudad de México.

De entrada la delegación Gustavo A. Madero perdió dos de sus seis distritos, es decir que esa demarcación perderá, en los hechos, dos diputados. Iztapalapa, que tenía ocho, perdió uno; Cuauhtémoc, de tres pasó a dos; y Álvaro Obregón, de cuatro se quedó con tres.

En el resto de las alcaldías también se distribuyeron secciones electorales y por lo tanto cambios en las fronteras de los distritos, a excepción de Magdalena Contreras, que continuará representada solo por uno solo.

Álvaro Obregón tiene tres distritos, uno de ellos compartido con Cuajimalpa; de la misma manera Coyoacán cuenta con tres distritos, uno de los cuales comparte con Benito Juárez; Tlalpantambién cuenta con tres distritos y uno lo comparte con Xochimilco.

En donde la geografía electoral sufrió cambios menores es Venustiano Carranza, con dos distritos, uno de los cuales comparte con Iztacalco, alcaldía que cuenta a su vez con otro. Azcapotzalco y Miguel Hidalgo cuentan con un distrito cada una y comparten uno. Tláhuac tiene dos, uno de los cuales comparte con la totalidad del territorio de Milpa Alta.

<http://elanden.mx/item-Lo-que-debes-saber-sobre-la-eleccion-del-Congreso-CDMX201815116>

**PRESENTAN MICROSITIO PARA TRANSPARENTAR NOMBRAMIENTOS ANTICORRUPCIÓN
PORTAL NOTICIAS CD;16/01/18**

... sociedad civil y sus opiniones estarán siendo contempladas para mejorar la fiscalización y la rendición de cuentas en la ciudad. Entre los temas pendientes por resolver en la ALDF, se encuentra el nombramiento del fiscal Anticorrupción del Sistema Anticorrupción CDMX y la Secretaría de la Contraloría General local. Dijo que la Comisión de Transparencia se ajusta a los...

<http://noticiascd.mx/cdmx/tiene-cdmx-mayor-cultura-testamentaria-del-pais/>

**ALDF ACUERDA MESAS DE TRABAJO CON PERSONAS DAMNIFICADAS POR EL S19
PORTAL URBEPOLITICA;16/01/18**

Como parte de las tareas establecidas en el Programa para la Reconstrucción de la CDMX que hoy fue presentado en el Gobierno de la Ciudad de México, **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Coordinación de Damnificados Unidos de la Ciudad de México, con quienes acordó instalar mesas de trabajo.

En el encuentro, realizado en las instalaciones de la ALDF, el diputado y los asistentes convinieron llevar a cabo reuniones a partir del próximo 15 de enero con las dependencias involucradas en el tema de la reconstrucción y con el respaldo y compromiso del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Los encuentros se llevarán a cabo este lunes con las dependencias señaladas, así como con integrantes de la Comisión de Reconstrucción y el diputado **Luna Estrada**, en su carácter de Subcomisionado para las acciones de reconstrucción.

En la primera mesa se discutirá el tema de la Plataforma de Reconstrucción, la revisión de un censo, así como atender las necesidades más urgentes de los campamentos de damnificados.

Las acciones a emprender en el caso de los edificios que ya cuentan con dictamen, así como de los predios que requieren de un dictamen para determinar los siguientes pasos se discutirá el día martes.

En tanto, el miércoles se revisarán los estudios de mecánica de suelos, geología y geofísica; y el próximo se atenderá el tema de las demoliciones y posteriormente se llevará a cabo una mesa de evaluación.

A las distintas mesas serán convocados los titulares de distintas dependencias, tales como la Secretaría de Obras, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Sistema para Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto de Seguridad para las Construcciones, la Procuraduría Social, la Secretaría de Finanzas, el Instituto de Vivienda y la Secretaría de Protección Civil, así como representantes de la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México.

Los temas de las mesas fueron establecidos de acuerdo a las necesidades planteadas por los representantes de común acuerdo con el Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF.

La coordinación de Damnificados Unidos de la Ciudad de México representa a personas que habitaban 100 predios afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre en la Ciudad de México.

El diputado **Luna Estrada** reiteró su compromiso por comenzar lo antes posible las labores de evaluación y reconstrucción, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4954>

**LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX SERÁ MUCHO MÁS RÁPIDA Y EFICIENTE CON LA UNIÓN DE
ACCIONES, NORMAS Y LA VOLUNTAD DE TODOS: DIP. LEONEL LUNA
PORTAL URBEPOLITICA;16/01/18**

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), afirmó que con la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, el trabajo de la Comisión para la Reconstrucción, el Fondo y la voluntad de todos, la restauración de la capital será mucho más rápida, eficiente y eficaz.

“Esa es la ruta en la que estamos”, aseguró durante su participación en la presentación del Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX, cada vez más Resiliente.

“Hemos sido testigos de los múltiples beneficios que han recibido quienes sufrieron afectaciones, con la presentación del programa se da cumplimiento a dos mandatos importantes: el acuerdo por el cual se creó la Comisión de Reconstrucción y también lo establecido en la Ley de Reconstrucción”, señaló.

Asimismo, el diputado **Leonel Luna** recordó que la reconstrucción de la ciudad no es el proceso tradicional o similar a la que se dio luego del sismo de 1985, pues lamentablemente, advirtió, el sismo de septiembre de 2017 fue muy diferente en términos de efectos y en esta ocasión el daño no sólo fue para el primer cuadro de la ciudad, sino también para la zona periférica.

Ante ello, destacó la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, es un instrumento que la ALDF trabajó en conjunto con las autoridades del Gobierno de la Ciudad, contempla una serie de capítulos específicos para cada caso o zona que se requiere atender.

“Porque consideramos son muy diferentes los procesos de reconstrucción y atención en delegaciones como Benito Juárez y Cuauhtémoc, en donde las afectaciones fueron a edificios verticales o en Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco donde las viviendas dañadas son unifamiliares”, detalló y agregó que de igual manera el proceso se torna complicado cuando la reconstrucción en algunos lugares, como es el caso de Tláhuac que necesita la restauración completa de infraestructura hidráulica y de drenaje.

Por último, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF destacó que la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más Resiliente, es hoy el instrumento y andamiaje jurídico que dará cauce a los mecanismos administrativos para levantar nuevamente la ciudad, y en ella se prevén una serie de facilidades de carácter fiscal, así como administrativas.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4953>